



Ensayo

Nombre del Alumno: Nancy Zuleyma Gómez Galera

Nombre del tema: Derecho Ambiental

Parcial: I módulo

Nombre de la Materia: Nociones de Legislación Ambiental

Nombre del profesor: Roxana Claret Moreno

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 6to

Pichucalco, Chiapas 23 de mayo de 2023



DERECHO AMBIENTAL

DERECHO AMBIENTAL Y DERECHO ECOLÓGICO: MARCO JURÍDICO DEL DERECHO

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Bases de la sostenibilidad ambiental

Relación entre las personas y la naturaleza

Preservar y proteger el medio ambiente mediante la lucha contra la contaminación

El Derecho Ecológico

Conjunto de políticas y normas jurídicas que regulan la vida en los ecosistemas en su totalidad

La Declaración de Estocolmo de 1972

Normativa ecológica

Derecho Ecológico se enfoca en las relaciones que tienen los organismos vivos y su hábitat

Derecho ambiental va encaminado a la defensa del medioambiente en su conjunto, el derecho ecológico se ciñe a la regulación para la defensa de los ecosistemas y de los seres que habitan en los mismos

Aspectos de bienestar y calidad de vida humana y, por tanto, desarrolla regulaciones que van más allá de los aspectos ecológicos

Objeto de la LGEEPA

Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar

Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación

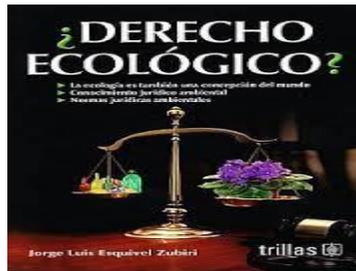
La preservación, la restauración y el mejoramiento del ambiente

La preservación y protección de la biodiversidad

El aprovechamiento sustentable

La prevención y el control de la contaminación del aire, el agua y el suelo

Conjunto de la protección al ambiente



BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA UDS